

De conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración en su reunión del 29 de marzo de 2016 acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Edificio Calatrava, calle Eduardo Herrerita, s/n 2ª planta, en Oviedo, el día 23 de mayo, a las 10:00 horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2015.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2015.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2015.
4. Cese, renovación y/o nombramiento de Consejeros.
5. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos que se requieran en el Registro Mercantil.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

Cualquier accionista puede otorgar a otra persona su representación mediante carta y, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Oviedo, 22 de abril de 2016.


El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio M. González Zapico”.